



RESOLUCIÓN DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 136 -2025-OAF-SISOL/MML

San Isidro, 14 MAYO 2025

EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA
METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL

VISTO:

El Informe Técnico N° 026-2025-VMAÑ-EBM-OAF-SISOL/MML de fecha 8 de mayo del 2025, Informe N° 268-2025-UC-OAF-SISOL/MML de fecha 30 de abril del 2025, Informe N° 052-2025-VMAÑ-EBM-OAF-SISOL/MML de fecha 24 de abril del 2025, Memorandum N° 791-2025-OAF-SISOL/MML de fecha 9 de mayo del 2025, Memorandum N° 257-2025-OAJ-SISOL/MML de fecha 9 de mayo del 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 del Estatuto del Sistema Metropolitano de la Solidaridad (en adelante, Estatuto SISOL), aprobado mediante Ordenanza N° 2342-2021 y modificatorias, establece lo siguiente: "Artículo 3. El Sistema Metropolitano de la Solidaridad es un órgano desconcentrado especial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de acuerdo a la calificación organizacional establecida en los Lineamientos de Organización del Estado vigentes, cuyas siglas de identificación es "SISOL", con personería jurídica de derecho público; en el ejercicio de sus funciones actuará con autonomía técnica, administrativa, presupuestal, financiera, contable, económica y con patrimonio propio, dentro de marco de la ley.",

Que, el artículo 47 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" (en adelante, Directiva 0006-2021-EF/54.01), aprobado mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 y modificatorias, establece lo siguiente: "Artículo 47.- Definición. Procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC.",

Que, el literal h) del numeral 48.1 del artículo 48 de la Directiva 0006-2021-EF/54.01, establece lo siguiente: "Artículo 48.- Causales. 48.1 Son causales para la baja. (...) h) RAEE. AEE que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, se encuentran inoperativos, son descartados o desechados por el usuario y adquieren la calidad de residuos. Comprende también a sus componentes, accesorios y consumibles. (...)";

Que, el numeral 49.1 del artículo 49 de la Directiva 0006-2021-EF/54.01, establece lo siguiente: "Artículo 49.- Trámite. 49.1 La OCP identifica los bienes muebles patrimoniales a dar de baja y elabora un Informe Técnico sustentando la causal correspondiente y recomendando la baja. La documentación se remite a la OGA para que emita la resolución que aprueba la baja de los bienes muebles patrimoniales de los registros patrimonial y contable. Dicha resolución contiene como mínimo la causal de baja, la descripción del bien mueble patrimonial y su valor. (...)";

Que, el numeral 6.1 de la Directiva N° 001-2020-EF-54.01 denominada "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE" (en adelante, Directiva 001-2020-EF-54.01), aprobada mediante Resolución Directoral N° 008-2020-EF-54.01 y modificatorias, establece lo siguiente: "6.1 La OCP, identifica los bienes muebles patrimoniales calificados como RAEE. Si por la naturaleza del bien se requiere mayor información, solicita apoyo a las áreas técnicas especializadas de la Entidad o contrata los servicios de una empresa especializada en la materia o de un profesional especialista para la identificación técnica de los RAEE. El registro de la información obtenida se efectúa conforme al formato contenido en el Anexo I de la presente Directiva.",



Que, el numeral 7.1 de la Directiva 001-2020-EF-54.01, establece lo siguiente: "7.1 Sobre la baja de bienes muebles calificados como RAEE. La OCP, mediante informe técnico sustenta la baja de bienes Por causal de RAEE y lo remite a la OGA, para su aprobación, adjuntando la relación detallada de los bienes calificados como RAEE, de acuerdo al Anexo I. De ser conforme, en el plazo de quince (15) días hábiles, contado a partir de la recepción del expediente, la OGA emite la resolución que aprueba la baja.",

Que, el numeral 7.2.1 de la Directiva 001-2020-EF-54.01, establece lo siguiente: "7.2.1 Dentro de los quince (15) días hábiles de aprobada la resolución de baja, la Entidad pública la resolución de baja y la relación de los bienes calificados como RAEE, en su portal institucional. Asimismo, en el plazo de tres (03) días hábiles luego de realizada dicha publicación, la Entidad remite copia de la resolución de baja y relación de bienes a la DGA, por medio físico o virtual.",

Que, mediante Informe N° 052-2025-VMAÑ-EBM-OAF-SISOL/MML de fecha 24 de abril del 2025, el Especialista en Bienes Muebles de la Oficina de Administración y Finanzas, solicita conciliación contable y validación del registro patrimonial para la Baja de Ochenta y Cinco (85) Bienes Muebles Patrimoniales, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE);

Que, mediante Informe N° 268-2025-UC-OAF-SISOL/MML de fecha 30 de abril del 2025, el Jefe de la Unidad de Contabilidad, informa que, de los Ochenta y Siete (87) Bienes Muebles Patrimoniales, solo realiza la conciliación contable y validación del registro patrimonial para la Baja de Ochenta y Cinco (85) Bienes Muebles Patrimoniales, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), toda vez que, de los Dos (2) Bienes Muebles Patrimoniales restantes, ya han sido dados de baja mediante acto resolutivo;

Que, mediante Informe Técnico N° 026-2025-VMAÑ-EBM-OAF-SISOL/MML de fecha 8 de mayo del 2025, el Especialista en Bienes Muebles de la Oficina de Administración y Finanzas, informa que, mediante Informe N° 001-2025-COMISIÓN/INVENTARIO-SISOL de fecha 23 de enero del 2025, la Comisión de Inventario físico de Bienes Patrimoniales del Sistema Metropolitano de la Solidaridad del Ejercicio 2024, ha identificado que Tres Mil Seiscientos Catorce (3,614) Bienes Muebles Patrimoniales con estado de conservación Malo, RAEE y Estado Chatarra, para ser dados de baja, por lo que, de acuerdo al análisis efectuado, resulta procedente efectuar la Baja de Ochenta y Cinco (85) Bienes Muebles Patrimoniales, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), por el valor total de S/. 17,998.00 (Diecisiete Mil Novecientos noventa y ocho con 00/100 Soles), de acuerdo a la descripción contenida en el "Anexo I – Relación de bienes clasificados como RAEE (Directiva N° 001-2020-EF/54.01)", que adjunta;

Que, mediante Memorándum N° 791-2025-OAF-SISOL/MML de fecha 9 de mayo del 2025, el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, solicita opinión sobre Baja de Ochenta y Cinco (85) Bienes Muebles Patrimoniales, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE);

Que, mediante Memorándum N° 257-2025-OAJ-SISOL/MML de fecha 9 de mayo del 2025, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, informa que, el procedimiento realizado para la Baja de Ochenta y Cinco (85) Bienes Muebles Patrimoniales, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), cumple con el procedimiento establecido en la Directiva 0006-2021-EF/54.01 y Directiva 001-2020-EF-54.01;

De conformidad con lo señalado en los párrafos precedentes; con visación del Especialista en Bienes Muebles de la Oficina de Administración y Finanzas, Jefe de la Unidad de Contabilidad y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Baja de Ochenta y Cinco (85) Bienes Muebles Patrimoniales, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), por el valor total de S/. 17,998.00 (Diez y Siete Mil Novecientos Noventa y Ocho con 00/100 Soles), de acuerdo a



la descripción contenida en el "Anexo I – Relación de bienes clasificados como RAEE (Directiva N° 001-2020-EF/54.01)", que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución; conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR al Especialista en Bienes Muebles de la Oficina de Administración y Finanzas y al Jefe de la Unidad de Contabilidad, la cancelación de la anotación del registro contable patrimonial de los bienes muebles patrimoniales dados de baja en el artículo primero de la presente Resolución; conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR la publicación de la presente Resolución, en el portal web del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL, por el plazo de quince (15) días hábiles.

ARTÍCULO CUARTO.- AUTORIZAR al Especialista en Bienes Muebles de la Oficina de Administración y Finanzas, para que, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la culminación de la publicación indicada en el artículo tercero de la presente Resolución, remite copia de la resolución de baja y relación de bienes a la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, por medio físico o virtual.

ARTÍCULO QUINTO.- Notificar la presente resolución a los interesados y/o órganos y unidades orgánicas del Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL; asimismo, encargar a la Unidad de Sistemas y Procesos para la publicación en el portal web del Sistema Metropolitano de la Solidaridad: www.sisol.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Sistema Metropolitano de la Solidaridad-SISOL

ING. VICTOR DARIO PACAHUALA VELASQUEZ
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas

ANEXO I
RELACION DE BIENES CALIFICADOS COMO RAAE (DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01)

Entidad: SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD													
Ítem N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Cuenta Contable	Valor Neto S/ al 31/03/2025	Ubicación física del RAAE	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAAE	Condición del RAAE
1	462200500291	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	BLAZER	9105.0301	165.00	DEPOSITO AMANCAES	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	5.000	0.0050	completo	operativo
2	462200500257	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	CDP	9105.0301	165.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	5.000	0.0050	completo	operativo
3	462200500813	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	FORZA	9105.0301	538.14	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	5.000	0.0050	completo	operativo
4	742209420004	CONTADOR ELECTRONICO DE BILLETES	SIN MARCA	1503.020101	945.25	DEPOSITO AMANCAES	Instrumentos de vigilancia y Control	-.-	1	9.000	0.0090	completo	operativo
5	532230010018	DEFIBRILADOR	MINDRAY	1503.020402	141.24	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	2.300	0.0023	completo	operativo
6	882221120305	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	9105.0301	50.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Instrumentos de vigilancia y Control	-.-	1	0.150	0.0002	completo	operativo
7	882221120419	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	9105.0301	55.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Instrumentos de vigilancia y Control	-.-	1	0.150	0.0002	completo	operativo
8	882221120422	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	9105.0301	55.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Instrumentos de vigilancia y Control	-.-	1	0.150	0.0002	completo	operativo
9	882221120292	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	9105.0301	50.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Instrumentos de vigilancia y Control	-.-	1	0.150	0.0002	completo	operativo

ING. VICTOR M. ARAUJO NOPO
Especialista en Bienes Muebles - GAF
Municipalidad Metropolitana de Lima

ING. VICTOR DARIO PACAHUALA VELASQUEZ
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas
Municipalidad Metropolitana de Lima

Hospital de la Solidaridad
Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL
Jr. Carlos Concha 163, San Isidro
Tel. 264-2222

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

Ítem N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Cuenta Contable	Valor Neto S/ al 31/03/2025	Ubicación física del RAEE	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Estado del RAEE	Condición del RAEE
10	88222112 0293	DETECTOR DE HUMO	HAGROY	9105.030 1	50.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Instrumentos de vigilancia y Control	--	1	0.150	completo	operativo
11	88222112 0296	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	9105.030 1	50.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Instrumentos de vigilancia y Control	--	1	0.150	completo	operativo
12	88222112 0302	DETECTOR DE HUMO	OPALUX	9105.030 1	50.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Instrumentos de vigilancia y Control	--	1	0.150	completo	operativo
13	88222112 0303	DETECTOR DE HUMO	OPALUX	9105.030 1	50.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Instrumentos de vigilancia y Control	--	1	0.150	completo	operativo
14	88222112 0304	DETECTOR DE HUMO	SIN MARCA	9105.030 1	50.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Instrumentos de vigilancia y Control	--	1	0.150	completo	operativo
15	46224785 1584	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	139.83	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	completo	operativo
16	46224785 1936	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	90.68	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	completo	operativo
17	46224785 1947	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	90.68	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	completo	operativo
18	46224785 2880	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	78.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	completo	operativo
19	46224785 2885	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	78.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	completo	operativo
20	46224785 2887	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	78.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	completo	operativo
21	46224785 2900	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	78.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	completo	operativo
22	46224785 3154	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	78.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	completo	operativo
23	46224785 3155	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	78.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	completo	operativo

Hospital de la Solidaridad

Av. Pío Barón 1433, San Isidro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
V°B°
ING. VICTOR DARGO
SI: PACAHUACAVELASQUEZ
Jefe de la Oficina de
Administración y
Finanzas
Sistema Metropolitano de la

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
V°B°
Lic. VICTOR M.
ARAUJO PAJO
Especialista en Bienes
Muebles - GAF
Sistema Metropolitano de la

Ítem N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Cuenta Contable	Valor Neto S/ al 31/03/2025	Ubicación física del RAEE	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE	Condición del RAEE
24	46224785 2248	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	101.69	DEPOSITO AMANCAES	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	0.00 17	completo	operativo
25	46224785 2799	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	101.69	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	0.00 17	completo	operativo
26	46224785 2798	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	101.69	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	0.00 17	completo	operativo
27	46224785 2794	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	101.69	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	0.00 17	completo	operativo
28	46224785 2344	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	OPALUX	9105.030 1	105.93	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	0.00 17	completo	operativo
29	74222358 0054	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	HP	1503.020 101	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de impresión	1	18.00 0	0.01 80	completo	operativo
30	74222358 0175	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	HP	1503.020 101	2,485.17	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de impresión	1	18.00 0	0.01 80	completo	operativo
31	74222358 0037	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	SAMSUNG	1503.020 101	1.00	DEPOSITO AMANCAES	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de impresión	1	18.00 0	0.01 80	completo	operativo
32	74222358 0172	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	BROTHER	1503.020 101	763.56	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de impresión	1	18.00 0	0.01 80	completo	operativo
33	53225571 0030	EQUIPO NEBULIZADOR	NORDITALIA	9105.030 1	296.61	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	2.200	0.00 22	completo	operativo
34	11223814 0309	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LENNOX	1503.020 901	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Grandes electrodomésticos	Equipos de intercambio de temperatura	1	26.00 0	0.02 60	completo	operativo

Hospital de la Solidaridad
Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL
Jr. Carlos Concha 163, San Isidro
Tel. 264-2222



"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

Ítem N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Cuenta Contable	Valor Neto al 31/03/2025	Ubicación física del RAEE	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE	Condición del RAEE
35	112236140410	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	COMFORTSTAR	1503.020901	115.50	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Grandes electrodomésticos	Equipos de intercambio de temperatura	1	26.000	0.0260	completo	operativo
36	112236140228	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	1503.020901	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Grandes electrodomésticos	Equipos de intercambio de temperatura	1	26.000	0.0260	completo	operativo
37	112236140323	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	GOODMAN	9105.0301	758.05	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Grandes electrodomésticos	Equipos de intercambio de temperatura	1	26.000	0.0260	completo	operativo
38	452252150056	ESTABILIZADOR	ENERGIT	9105.0301	36.22	DEPOSITO AMANCAES	Equipos de informática y telecomunicaciones	Otros aparatos	1	3.200	0.0032	completo	operativo
39	452252150112	ESTABILIZADOR	ENERGIT	9105.0301	45.37	DEPOSITO AMANCAES	Equipos de informática y telecomunicaciones	Otros aparatos	1	3.200	0.0032	completo	operativo
40	532260470054	ESTERILIZADOR	MEMMERT	1503.020402	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	16.000	0.0160	completo	operativo
41	532260470014	ESTERILIZADOR	MEMMERT	1503.020402	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	16.000	0.0160	completo	operativo
42	952237910013	FACSIMIL	PANASONIC	9105.0301	563.03	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	3.400	0.0034	completo	operativo
43	740840430056	IMPRESORA DE ETIQUETA - IMPRESORA DE TICKET	BIXOLON	9105.0301	641.52	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de impresión	1	3.200	0.0032	completo	operativo



"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

Ítem N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Cuenta Contable	Valor Neto S/ al 31/03/2025	Ubicación física del RAEE	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE	Condición del RAEE
44	95224698 0130	INTERCOMUNICADOR	INTERVOZ	1503.020 303	141.66	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	--	1	0.900	0.00 09	completo	operativo
45	95224698 0131	INTERCOMUNICADOR	INTERVOZ	1503.020 303	141.66	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	--	1	0.900	0.00 09	completo	operativo
46	95224698 0134	INTERCOMUNICADOR	INTERVOZ	1503.020 303	141.66	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	--	1	0.900	0.00 09	completo	operativo
47	95224698 0135	INTERCOMUNICADOR	INTERVOZ	1503.020 303	141.66	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	--	1	0.900	0.00 09	completo	operativo
48	95224698 0063	INTERCOMUNICADOR	(1) INTERVOZ	1503.020 303	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	(1) --	1	0.900	0.00 09	completo	operativo
49	95224698 0064	INTERCOMUNICADOR	INTERVOZ	1503.020 303	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	--	1	0.900	0.00 09	completo	operativo
50	95224698 0062	INTERCOMUNICADOR	INTERVOZ	1503.020 303	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	--	1	0.900	0.00 09	completo	operativo
51	95224698 0066	INTERCOMUNICADOR	INTERVOZ	1503.020 303	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	--	1	0.900	0.00 09	completo	operativo
52	25223232 0003	LUSTRADORA ASPIRADORA	CHASQUY	1503.020 902	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Pequeños electrodomésticos	Pequeños equipos	1	10.000	0.01 00	completo	operativo

Hospital de la Solidaridad
Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL
Jr. Carlos Concha 163, San Isidro
Tel. 264-2222



"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

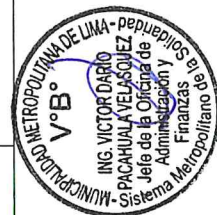
Ítem N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Cuenta Contable	Valor Neto al 31/03/2025	Ubicación física del RAEE	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Peso Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE	Condición del RAEE
53	952253400063	MEGAFONO	MEGAPHONE	9105.0301	267.80	DEPOSITO AMANCAES	Aparatos electrónicos de consumo	-.-	1	1.300	0.0013	completo	operativo
54	952254160002	MEZCLADOR DE SONIDO	PHONIC	9105.0301	600.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	-.-	1	10.000	0.0100	completo	operativo
55	952255290005	MICROFONO INALAMBRICO	SHURE	9105.0301	759.00	DEPOSITO AMANCAES	Aparatos electrónicos de consumo	-.-	1	0.120	0.0001	completo	operativo
56	740877000369	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	9105.0301	794.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	2.100	0.0021	completo	operativo
57	532281800034	MONITOR DESFIBRILADOR	HEARTON MEDIANA	1503.020402	1,959.75	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	4.800	0.0048	completo	operativo
58	532288390022	OXIMETRO DE PULSOS	CHOICE	1503.020402	1.00	DEPOSITO AMANCAES	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	0.065	0.0001	completo	operativo
59	532288390049	OXIMETRO DE PULSOS	MINDRAY	1503.020402	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	0.065	0.0001	completo	operativo
60	532288390922	OXIMETRO DE PULSOS	CONTEC	9105.0301	66.80	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	0.065	0.0001	completo	operativo
61	532288390911	OXIMETRO DE PULSOS	CONTEC	9105.0301	66.80	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	0.065	0.0001	completo	operativo



Hospital de la Solidaridad
Calle Mayor, edificio de la Solidaridad, s/n° - SISC
Calle Comercio 163, San Isidro
Lima 15002

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

Ítem N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Cuenta Contable	Valor Neto al 31/03/2025	Ubicación física del RAEE	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (lt)	Estado del RAEE	Condición del RAEE
62	53228839 0906	OXIMETRO DE PULSOS	CONTEC	9105.030 1	66.80	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	0.065	0.00 01	completo	operativo
63	46228228 0147	REFLECTOR	PHILIPS	9105.030 1	350.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos de alumbrado	Lámparas	1	1.700	0.00 17	completo	operativo
64	95227536 0029	RUTEADOR DE RED - ROUTER	MIKROTIK	9105.030 1	423.73	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	1.200	0.00 12	completo	operativo
65	95228117 0067	SWITCH PARA RED	TP-LINK	9105.030 1	160.00	DEPOSITO AMANCAES	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	0.800	0.00 08	completo	operativo
66	74089500 1592	TECLADO - KEYBOARD	VASTEC	9105.030 1	33.90	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	0.150	0.00 02	completo	operativo
67	74089500 0483	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	9105.030 1	68.06	DEPOSITO AMANCAES	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	0.150	0.00 02	completo	operativo
68	74089500 2057	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	9105.030 1	20.34	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	0.150	0.00 02	completo	operativo
69	74089500 1131	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	9105.030 1	82.84	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	0.150	0.00 02	completo	operativo
70	74089500 1237	TECLADO - KEYBOARD	HP	9105.030 1	100.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	0.150	0.00 02	completo	operativo



Hospital de la Solidaridad
Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL
Jr. Carlos Concha 163, San Isidro
Tel. 264-2222



Ítem N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Cuenta Contable	Valor Neto al 31/03/2025	Ubicación física del RAEE	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE	Condición del RAEE
71	74089500 1362	TECLADO - KEYBOARD	HP	9105.030 1	84.74	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	0.150	0.0002	completo	operativo
72	95228353 0015	TELEFONO INALAMBRICO	PANASONIC	9105.030 1	185.59	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	0.900	0.0009	completo	operativo
73	95228583 0083	TELEVISOR LCD	LG	1503.020 303	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	--	1	20.00	0.0200	completo	operativo
74	95228586 0108	TELEVISOR LED	LG	1503.020 303	314.39	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	--	1	20.00	0.0200	completo	operativo
75	95228586 0111	TELEVISOR LED	LG	1503.020 303	314.39	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos electrónicos de consumo	--	1	20.00	0.0200	completo	operativo
76	60228762 0675	TENSIOMETRO	RIESTER	9105.030 1	228.81	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	0.630	0.0006	completo	operativo
77	60228762 0676	TENSIOMETRO	RIESTER	9105.030 1	228.81	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	0.630	0.0006	completo	operativo
78	60228762 0768	TENSIOMETRO	RIESTER	9105.030 1	152.54	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	0.630	0.0006	completo	operativo
79	60228762 0440	TENSIOMETRO	RIESTER	9105.030 1	151.69	DEPOSITO AMANCAES	Aparatos médicos y equipos de laboratorio clínico	Aparatos médicos	1	0.630	0.0006	completo	operativo



"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

Ítem N°	Código Patrimonial	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Cuenta Contable	Valor Neto al 31/03/2025	Ubicación física del RAEE	Categoría	Subcategoría	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE	Condición del RAEE
80	602292150012	TERMOHIGROMETRO	SIN MARCA	9105.0301	177.97	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Instrumentos de vigilancia y Control	--	1	0.200	0.0002	completo	operativo
81	740899501131	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	VASTEC	1503.020301	1.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	6.000	0.0060	completo	operativo
82	740899501339	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	1503.020301	1.00	DEPOSITO AMANCAES	Equipos de informática y telecomunicaciones	Equipos de informática	1	6.000	0.0060	completo	operativo
83	112279700493	VENTILADOR ELECTRICICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	9105.0301	129.00	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Grandes electrodomésticos	Equipos de intercambio de temperatura	1	3.000	0.0030	completo	operativo
84	112279700112	VENTILADOR ELECTRICICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	9105.0301	97.15	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Grandes electrodomésticos	Equipos de intercambio de temperatura	1	3.000	0.0030	completo	operativo
85	112287620098	VENTILADOR ELECTRICICO PARA TECHO	SIN MARCA	9105.0301	108.90	C.M. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Grandes electrodomésticos	Equipos de intercambio de temperatura	1	3.000	0.0030	completo	operativo
					17.998.00					399.715	0.3997		



